

## **TÉCNICO DE FLORISTERÍA Y JARDINERÍA**

a) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia:

0407. Taller y equipos de tracción.

0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.

0409. Principios de sanidad vegetal.

0479. Control fitosanitario.

0576. Implantación de jardines y zonas verdes.

0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.

0578. Producción de plantas y tepes en vivero.

0579. Composiciones florales y con plantas.

0580. Establecimientos de floristería.

0581. Técnicas de venta en jardinería y floristería.

b) Otros módulos profesionales:

0404. Fundamentos agronómicos.

0582. Formación y orientación laboral.

0583. Empresa e iniciativa emprendedora.

0584. Formación en centros de trabajo.

MÓDULOS PROFESIONALES	PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0404. Fundamentos agronómicos.	192	6		
0407. Taller y equipos de tracción.	160	5		
0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.	96	3		
0409. Principios de sanidad vegetal.	96	3		
0479. Control fitosanitario.			105	5
0576. Implantación de jardines y zonas verdes.			126	6
0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.			126	6
0578. Producción de plantas y tepes en vivero.	224	7		
0579. Composiciones florales y con plantas.	96	3		
0580. Establecimientos de floristería.			63	3
0581. Técnicas de venta en jardinería y floristería.			63	3
0582. Formación y orientación laboral.	96	3		
0583. Empresa e iniciativa emprendedora.			84	4
0584. Formación en centros de trabajo.			410	
Horas de libre configuración			63	3
<b>TOTALES</b>	<b>960</b>	<b>30</b>	<b>1040</b>	<b>30</b>

Distribución horaria semanal, por cursos académicos, de los módulos profesionales del ciclo formativo correspondiente al Técnico en Jardinería y Floristería:

MÓDULOS PROFESIONALES	PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0404. Fundamentos agronómicos.	192	6		
0407. Taller y equipos de tracción.	160	5		
0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.	96	3		
0409. Principios de sanidad vegetal.	96	3		
0479. Control fitosanitario.			105	5
0576. Implantación de jardines y zonas verdes.			126	6
0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.			126	6
0578. Producción de plantas y tepes en vivero.	224	7		
0579. Composiciones florales y con plantas.	96	3		
0580. Establecimientos de floristería.			63	3
0581. Técnicas de venta en			63	3

## Articles

Publicado el Martes, 25 Septiembre 2012 09:40

Visitas: 11507

---

jardinería y floristería.				
0582. Formación y orientación laboral.	96	3		
0583. Empresa e iniciativa emprendedora.			84	4
0584. Formación en centros de trabajo.			410	
Horas de libre configuración			63	3
TOTALES	960	30	1040	30